

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL  
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA  
PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de junio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2021-00143-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **sin denominado ubicado en la Vereda San Joaquín del Municipio de Mocoa (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 75958 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 4 Has + 9013 M2, identificado con cedula catastral No. 86-001-00-01-0003-0047-000. De propiedad de la NACIÓN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 7 (Coordenadas. Y: 1703052,30 - X: 4599556,53) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 312,10 metros, pasando por los puntos 8, 9, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas. Y: 1702840,89 - X: 4599783,70) con predio de QUENTON, con lindero natural de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas. Y: 1702840,89 - X: 4599783,70) en línea recta en dirección sur-occidente, en una distancia de 81,46 metros, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1702773,40 - X: 4599738,08) con predio de PATROCINIO URRUTIA, con cañada de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas. Y:1702773,40 - X:4599738,08) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 441,74 metros, pasando por los puntos 2, 3, 4, 5, hasta llegar al punto 6 (Coordenadas. Y: 1702970,82 - X: 4599387,95) con predio de LIGIA CHANCHI, con quebrada San Joaquín de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 6 (Coordenadas. Y: 1702970,82 - X: 4599387,95) en línea recta en dirección nor-oriente, en una distancia de 187,24 metros, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1703052,30 - X: 4599556,53) con predio de ANDRES SAMBONI, con lindero natural de por medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03399 del 25-oct-2021. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 17 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo